



**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional electrónica, para la contratación abierta del Servicio integral de fumigación para inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-20-2023**

Siendo las 14:00 horas, del día 23 de mayo de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez N° 160, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron vía remota, los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983> publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

La convocante realiza las siguientes precisiones:

**Aclaración 1**

Se modifica el **Anexo G Servicio Integral de Fumigación**, se adjunta el nuevo Anexo G.

**Aclaración 2**

**Anexo G Servicio Integral de Fumigación**

**Dice:**

Contestar expresamente las preguntas 1 y 2 de la presente hoja de trabajo.

En la columna K y L indique SI/NO

En la columna M indique si el equipo necesario incluyendo maquinaria, equipo, herramientas y vehículos para la prestación del servicio, objeto del contrato marco y si éstos son propios o arrendados.

Los datos son aproximados, ya que podrán modificar de acuerdo a los requerimientos de cada Entidad o Dependencia.

**Debe Decir:**

Contestar expresamente las preguntas 1 y 2 de la presente hoja de trabajo

En la columna R y S indique SI/NO

En la columna R indique si el equipo necesario incluyendo maquinaria, equipo, herramientas y vehículos para la prestación del servicio, objeto del contrato marco y si éstos son propios o arrendados.

Los datos son aproximados, ya que podrán modificar de acuerdo a los requerimientos de cada Entidad o Dependencia.

**Aclaración 3**



**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional electrónica, para la contratación abierta del Servicio integral de fumigación para inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-20-2023**

**Anexo Calendario**

El servicio programado para el mes de mayo se cancela, debiendo considerar dos servicios para el mes de junio el primero a partir de la notificación del fallo y hasta el quinto día hábil siguiente, el segundo servicio se efectuará la última semana del mes de junio de 2023.

De conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45 del reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Se comunica a los presentes que conforme al numeral 3.1.1., de la convocatoria se recibieron preguntas en tiempo y forma, a través de CompraNet, del siguiente participante.

Nombre, razón ó denominación social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
<b>KING MAR MEXICANA, S. A. DE C. V.</b>	Recibidas en CompraNet el día 22 mayo 2023 a las 13:53 horas	11

En este acto se hace constar que se recibieron los escritos de Manifiesto de Interés a través de la plataforma de CompraNet de los Licitantes: SERVIPRO DE MEXICO, S. A. DE C. V., PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS, S. DE R. L., S. A. DE C. V., KING MAR MEXICANA, S. A. DE C. V., ECOBLUE DE MEXICO, S. A. DE C. V., y CRISERVICES, S. A. DE C. V.

La convocante procedió a dar respuesta a los cuestionamientos recibidos.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: KING MAR MEXICANA, S. A. DE C. V.**

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
<p><b>PREGUNTA 1</b> <b>PAG. 38 Y 39 ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b> EN ESTE PUNTO NOS PRESENTAN UN LISTADO DE PRODUCTOS PARA ATACAR LAS PLAGAS LA CONVOCANTE REQUIERE QUE SE USEN TODOS LOS PRODUCTOS AHÍ LISTADOS O SE ACEPTA UTILIZAR CUALQUIER PLAGUICIDAS QUE CUENTE CON AUTORIZACIÓN DE COFEPRIS, SEA DE USO URBANO Y QUE LA FICHA TÉCNICA INDIQUE QUE ES EFECTIVA PARA EL CONTROL DE CUCARACHAS, HORMIGAS, PULGAS, CHINCHES, ARAÑAS, ALACRANES, MOSCAS, MOSQUITOS U OTROS INSECTOS Y PARA EL CONTROL DE ROEDORES ¿SE ACEPTA USAR RODENTICIDAS ANTICOAGULANTES?</p>	<p>SE PUEDEN UTILIZAR PLAGUICIDAS QUE CUENTEN CON AUTORIZACIÓN DE COFEPRIS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ADEMÁS DEBERÁN TENER LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS PARA NO DAÑAR LA SALUD DEL PERSONAL Y USUARIOS O VISITANTES DEL INEA.</p>





**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional electrónica, para la contratación abierta del Servicio integral de fumigación para inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-20-2023**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA DEL INEA</b>
<p><b>PREGUNTA 2</b> <b>PAG. 40 ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b> PODRIAN ESPECIFICAR A QUE SE REFIEREN CUANDO SOLICITAN QUE LOS TECNICOS PRESENTADOS TENGAN INDEPENDENCIA DEL PERSONAL?</p>	<p>AL SER UN SERVICIO INTEGRAL PUEDEN EXISTIR O NO OTRO TIPO DE TECNICOS QUE PARTICIPEN EN ESTE SERVICIO.</p>
<p><b>PREGUNTA 3</b> <b>(ANEXO TECNICO)</b> DICE QUE EN LA COLUMNA K Y L INDICAR SI/NO, SIN EMBARGO, LA COLUMNA K CORRESPONDE A LA RECURRENCIA Y A L A LA SUPERFICIE, ¿DEBEREMOS INDICAR SI/NO EN LA COLUMNA O?</p>	<p>SE CONTESTA CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.</p>
<p><b>PREGUNTA 4</b> <b>PAG. 38, ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b> EN ESTE PUNTO SOLICITAN QUE 5 DIAS ANTES DEL SERVICIO, SE DEBE ACUDIR A DETECTAR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HAYAN REPORTADO PRESENCIA O CONCENTRACION DE FAUNA NOCIVA. SE PROPONE QUE AL TERMINO DEL SERVICIO EL PERSONAL EMITA RECOMENDACIONES PARA QUE EL TRATAMIENTO SEA EFECTIVO Y TENGA RESIDUALIDAD HASTA EL SIGUIENTE SERVICIO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.</p>
<p><b>PREGUNTA 5</b> <b>ANEXO J CALENDARIO</b> EN LA FILA 39 EL CALENDARIO VIENE SOMBRADO EN ROSA DEBEMOS TOMARLO EN CUENTA, ELIMINARLO O TIENEN ALGUNA INSTRUCCION ESPECIAL PARA ESTE</p>	<p>SE DEBE CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA Y NO TIENE NINGUNA INSTRUCCIÓN EN ESPECIAL.</p>
<p><b>PREGUNTA 6</b> <b>ANEXO G INMUEBLES</b> DICE QUE EN LA COLUMNA M INDICAR EL EQUIPO NECESARIO ¿DEBEREMOS INDICAR LO ANTERIOR EN LA COLUMNA P?</p>	<p>SE CONTESTA CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.</p>
<p><b>PREGUNTA 7</b> <b>PAG. 38 Y 39 ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b> ¿LOS INMUEBLES DE LAS FILAS QUE SE ENCUENTRAN EN AMARILLO SE TIENEN ALGUNA INSTRUCCIÓN ESPECIAL PARA ESTOS?</p>	<p>NO TIENEN NINGUNA INSTRUCCIÓN EN ESPECIAL.</p>
<p><b>PREGUNTA 8</b> <b>PAG. 38 Y 39 ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b> ¿DEBEMOS ELIMINAR EL SERVICIO DE MAYO O SE DEBE REPROGRAMAR?</p>	<p>SE CONTESTA CON LA ACLARACIÓN 3 DE LA CONVOCANTE.</p>
<p><b>PREGUNTA 9</b> <b>PAG. 38 Y 39 ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b></p>	<p>DEBE PRESENTAR LOS TRES CERTIFICADOS "CONOCER" ECO 146, ECO 303 Y ECO248</p>



**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional electrónica, para la contratación abierta del Servicio integral de fumigación para inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-20-2023**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA DEL INEA</b>
SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA LOS 10 TÉCNICOS SOLICITADOS, SE DEBEN PRESENTAR COPIA DE LOS TRES CERTIFICADOS "CONOCER" EN ECO146, ECO303 Y ECO248 O BIEN, DEBE SER AL MENOS UNO DE ELLOS POR TÉCNICO?	
<b>PREGUNTA 10 PAG. 38 Y 39 ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b> SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA LOS 10 TÉCNICOS SOLICITADOS, SE DEBEN PRESENTAR COPIA DE AL MENOS DOS LOS TRES CERTIFICADOS "CONOCER" REQUERIDOS, YA SEA EL ECO146, O EL ECO303 Y EL ECO248 ?	DEBE PRESENTAR LOS TRES CERTIFICADOS "CONOCER" ECO 146,ECO 303 Y ECO248.
<b>PREGUNTA 11 PAG. 38 Y 39 ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)</b> SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LICITANTES QUE PARA ACREDITAR LOS 10 TÉCNICOS SOLICITADOS, SE PUEDA PRESENTAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS "CONOCER" EN ECO663 "SERVICIOS DE MANEJO DE PLAGAS URBANAS" O EN CONTROL BÁSICO DE PLAGAS URBANAS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

Se establece un plazo de seis horas que empezaran a contar a partir de la publicación en el Sistema CompraNet, para recibir replanteamientos a las respuestas, de conformidad con el numeral 3.1.1., de la convocatoria que nos ocupa.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-lp/64deaa32-d80c-4503-ae4d-b63f5d07f1fb>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 29 de mayo del 2023, a las 14:00 horas, a través del Sistema CompraNet, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez N° 160, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 14:25 horas del 23 de mayo de 2023.

Esta acta consta de 05 fojas, los asistentes virtuales a este acto, reciben copia de la misma a través de correo electrónico.





**Acta de Junta de Aclaraciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional electrónica, para la contratación abierta del Servicio integral de fumigación para inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-20-2023**

**Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
<b>Silvia Ortega Ruiz</b>	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	<b>OERS760522 T29</b>	<b>Vía remota</b>
<b>Omar Calvo Zúñiga</b>	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	<b>CAZO710724QR1</b>	<b>Vía remota</b>
<b>Adriana Oliver Rangel</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	<b>OIRA800112FU8</b>	<b>Vía remota</b>
<b>Noemí Elena Ramon Silva</b>	Titular del Órgano Interno de Control.	<b>RASN810618D66</b>	<b>Vía remota</b>

**Fin del Acta**



**Acta de Junta de Aclaraciones (cierre)**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-19-2023**

Siendo las 23:20 horas, del día 23 de mayo de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez N° 160, Colonia Condesa, Código Postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron vía remota, los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de dar continuidad a la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

**La convocante realiza la siguiente precisión:**

En este acto se hace constar que solo se recibieron tres escritos de Manifiesto de Interés a través de la plataforma de CompraNet de los Licitantes: ROSCOR AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V., SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S. A. DE C. V. y QUINTA ARRIBA TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES, S. A. DE C. V., los cuales no realizaron preguntas a la convocatoria que nos ocupa.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-1p/64deaa32-d80c-4503-ae4d-b63f5d07f1fb>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, Colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 29 de mayo del 2023, a las 11:00 horas, a través del Sistema CompraNet, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, Colonia Condesa, Código Postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el cual dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 23:35 horas del 23 de mayo de 2023. Los asistentes virtuales recibieron copia de este documento a través de correo electrónico.

Esta acta consta de 2 fojas.

**Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
<b>Silvia Ortega Ruiz</b>	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios,	<b>OERS760522 T29</b>	<b>Vía remota</b>





**Acta de Junta de Aclaraciones (cierre)**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México y Estado de México.**

**CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-19-2023**

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
	Departamento de Adquisiciones.		
<b>Omar Calvo Zúñiga</b>	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	<b>CAZO710724QRI</b>	<b>Vía remota</b>

----- **Fin del Acta** -----